



BOLETIN OFICIAL DE LA REGION DE MURCIA

Depósito legal: MU-395/1982

MARTES, 28 DE AGOSTO DE 1990

Número 198

Franqueo concertado nº 29/5

SUMARIO

II. Administración Civil del Estado

2. Direcciones Provinciales de Ministerios

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Tesorería Territorial de la Seguridad Social de Murcia. Relación de empresas que en trámite de notificación de Requerimientos de pago de cuotas de la Seguridad Social, han resultado desconocidas. 4883

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Tesorería Territorial de la Seguridad Social de Murcia. Relación de empresas que en trámite de notificación de Requerimientos de pago de cuotas de la Seguridad Social, han resultado desconocidas. 4885

IV. Administración Local

AYUNTAMIENTOS:

CARTAGENA. Aprobar inicialmente un Estudio de Detalle en la Unidad de Actuación número 1 de Canteras. 4899

RICOTE. Licencia para horno panadería en calle Rambla número 1. 4899

SAN JAVIER. Licencia para secadero y salazones en polígono de los Urreas. 4899

ALHAMA DE MURCIA. Aprobar inicialmente la Modificación del Plan Parcial Residencial el Ral. 4899

CARAVACA DE LA CRUZ. Licencia para oficina de información de autoescuela en calle Ascensión Rosell, 4-bajo. 4899

MAZARRÓN. Expediente de modificación de créditos número 1, dentro del Presupuesto General del presente ejercicio. 4899

ÁGUILAS. Bases del concurso oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Arquitecto Técnico. 4900

ÁGUILAS. Bases para concurso oposición de dos plazas de Cabo de la Policía Local. 4903

TARIFAS

<u>Suscripciones</u>	<u>Ptas.</u>	<u>6% IVA</u>	<u>Total</u>		<u>Números sueltos</u>	<u>Ptas.</u>	<u>6% IVA</u>	<u>Total</u>
Anual	16.800	1.008	17.808		Corrientes	80	5	85
Aytos. y Juzgados	4.040	242	4.282		Atrasados año	100	6	106
Semestral	10.100	606	10.706		Años anteriores	135	8	143

II. Administración Civil del Estado

2. Direcciones provinciales de Ministerios

Número 7126

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Tesorería Territorial de la Seguridad Social de Murcia

Relación de empresas del Régimen General que, en trámite de notificación de Requerimientos de pago de cuotas de la Seguridad Social, han resultado desconocidas, ausentes o de ignorado domicilio, y que se remiten al Excmo. Sr. Delegado General del Gobierno en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y Sres. Alcaldes de los respectivos Ayuntamientos, para su publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y tablón de edictos municipal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 80, 3, de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, de 17 de julio de 1958.

Se hace saber a las empresas que figuran en la presente relación del derecho que les asiste de comparecer en esta Tesorería Territorial, en el plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación en el citado Boletín, justificando que han cumplido este Requerimiento, mediante la exhibición de los correspondientes impresos oficiales de cotización.

Nº Inscripción	Nombre	Localidad	Nº Notif.	Importe
30/001388-64	ENRIQUE ALEMAN PEREZ R. CARRILLO, 4	ALCANTARILLA	89-305176	33993 Pts.
30/004602-77	JUAN GUERRERO SERRANO FLORIDABLANCA 30	MURCIA	89-305184	55318 Pts.
30/01614-19	ROQUE MIRON S A CARRET. DE ALCANTARILLA 40	MURCIA	89-305204	52740 Pts.
30/028124-34	BOFER S L ALVAREZ QUINTERO SEAP 602	MURCIA	89-305230	36627 Pts.
30/047461-53	COMERCIAL ALIMENTICIA SENA CARRET. DE MAZARRON KM 3	SANGONERA LA VERDE	89-305278	218106 Pts.
30/038716-47	PEDRO ROMERO LOPEZ CNO.DE LA FUENSANTA 3	MURCIA	89-305280	37078 Pts.
30/045144-73	SANTIAGO ALBERCA PEREZ RONDA NORTE 2	MURCIA	89-305306	36955 Pts.
30/047385-83	SEGISMUNDO AMOROS LAGUA PROLONG. ALAMEDA CAPUCHINOS	MURCIA	89-305323	203128 Pts.
30/050690-90	TALLAS DIMA S L CARRET. DE COTILLAS S N C. VERDE	TORRES DE COTILLAS	89-305334	607817 Pts.
30/051970-12	JOSE CASCALES PALAZON PARAJE DEL BUHO.	CIEZA	89-305341	29367 Pts.
30/053438-25	JOSE MARIN MORCILLO. PLAZA ZARANDONA 32	CIEZA	89-305349	178564 Pts.
30/056325-02	MARIA ANGELES CARRILLO YELO CARTAGENA 4-4	MURCIA	89-305360	65146 Pts.
30/057093-91	TRANSBOFER S A ALVAREZ QUINTERO 31	MURCIA	89-305363	145212 Pts.
30/060844-59	OBRAS PLANIF. Y PROYECT. S A LOPE GISBERT, 4	LORCA	89-305381	780754 Pts.
30/061050-71	LA PALOMA,C.MAT.DIDACT. COLONIA SAN ESTEBAN 7 BAJO	MURCIA	89-305384	33018 Pts.
30/061460-93	TRANSMURCIA S A CARRET. DE MADRID KM 378	MOLINA DE SEGURA	89-305390	149530 Pts.
30/061501-37	FRUTAS ANAVILSA S A COLON 39	AGUILAS.	89-305392	45793 Pts.
30/061947-95	ANTONIO MONTIEL MURCIA CNO. VIEJO DEL PUERTO	LORCA	89-305397	321872 Pts.
30/062155-12	CODREMUR, S A	MURCIA	89-305399	327164 Pts.

Nº Inscripción	Nombre	Localidad	Nº Notif.	Importe
30/063694-96	M. HERNANDEZ ED. GRAN SOL PRIM BOUTIQUE DENEZ S L ALAMEDA SAN ANTON. 5	CARTAGENA	89-305421	25488 Pts.
30/063775-80	SADIMAG S A PLATERIA, 44	MURCIA	89-305422	132954 Pts.
30/064835-73	JOSE MARTINEZ MOLINA BARRINUEVO	BLANCA	89-305441	325130 Pts.
30/066577-69	PROMAIC, S.A. POLG. IND. LA POLVORISTA	MOLINA DE SEGURA	89-305456	810915 Pts.
30/068127-67	CONSTRUCCIONES SANTA ROSA S L URB. MONTEAZAHAR EDP. STA. ROSA	BENIAJAN.	89-305478	110396 Pts.
30/068141-81	ANA DIAZ MAESTRE LOS GITANOS 2	CARTAGENA	89-305479	24471 Pts.
30/068609-64	GRUPO ASESOR CECOFI S A AVDA. RIO SEGURA 1	MURCIA	89-305495	27821 Pts.
30/069397-76	CARPINTERIA LA GRANJA S.A.L. LA GRANJA 15	SANGONERA LA VERDE	89-305506	57680 Pts.
30/069484-66	ARTESANIA DEL BELEN S. L. CARRE. PTE. TOCINOS	MURCIA	89-305509	3492783 Pts.
30/070218-24	PEDRO LOPEZ GARCIA SAN ANTONIO 13	LOS DOLORES	89-305516	35466 Pts.
30/070242-48	FRANJÍ S A ROSARIO 18	ESPINARDO	89-305522	219456 Pts.
30/071047-77	H I C S A ESCUULTOR GIL RIQUELME 13	MOLINA DE SEGURA.	89-305536	187285 Pts.
30/071.109-42	BUSAMAR SA. Gral. Primo de Rivera, 10	MURCIA	89-305.538	127.228 Pts.
30/072.513-88	CONFECCIONES BARINAS SL. Valencia, s/n	ALCANTARILLA	89-305.551	131.599 Pts.
30/072.584-62	Mª DEL CARMEN PEREZ MUÑEZ Barco, 13-1	CIEZA	89-305.552	33.312 Pts.
30/072.840-27	AUTO MUR SA. San Isidro, primera travesía	MURCIA	89-305.556	240.277 Pts.
30/072.861-48	DURYGAR SA. Pza. Calvo Sotelo, 13	ABARAN	89-305.558	33.361 Pts.
30/077.245-67	CASTULO MORENO ESTESO Urbanización Pino Mar	SAN PEDRO DEL PINATAR	89-305.587	84.539 Pts.
30/077.360-85	FRANCISCA AGUDO CASTELLANOS Carretera del Palmar, 101	MURCIA	89-305.590	29.807 Pts.
30/077.834-74	EBIC TELEFONICA SA. Hernandez del Aguila, 15	MURCIA	89-305.596	539.459 Pts.
30/077.874-17	GLOYSAN SDAD ANONIMA Canno. Estación, s/n	CARAVACA DE LA CRUZ	89-305.598	150.527 Pts.
30/077.901-44	JUAN JOSE MARIN HERNANDEZ Edf. Residencial C. Nautico	LA MANGA DEL MAR MENOR	89-305.599	29.409 Pts.
30/078.388-46	E M B Y CONSTRUCCIONES SL. Cmo. de los Pinos, 35	BENIAJAN	89-305.607	916.529 Pts.
30/079.038-17	TALLERES LUQUE SL. Pintor Pedro Flores, 6	MURCIA	89-305.616	49.471 Pts.
30/079.383-71	OBRASTOR SA. Madre de Dios, 17 Entlo.	MURCIA	89-305.623	116.930 Pts.
30/080.011-20	JOAQUIN LOPEZ MOLINA Avda. Reyes Católicos, 14	ABARAN	89-305.631	11.937 Pts.
30/080.755-25	MASTIA IMPORT EXPORT SA. Avda. Torre Pacheco, Km 1'5	LOS ALCAZARES	89-305.643	38.518 Pts.
30/080.980-19	MANUEL PEREZ RODRIGUEZ La Paz, 24-3	CIEZA	89-305.647	14.971 Pts.
30/081.272-20	PEDRO GARCIA FCC. GUILLAMON Orta. Alcantarilla Funes, 111	RENCON DE SECA	89-305.648	47.716 Pts.
30/081.799-62	GIL INIESTA S.L. C/ Compositor Albeniz, 7	ALCANTARILLA	89-305.655	129.063 Pts.

Nº Inscripción	Nombre	Localidad	Nº Notif.	Importe
30/082.303-31	ESTEBAN FIDEL CRAUS JEMENEZ Pza. de España, s/n	BULLAS	89-305.666	45.276 Pts.
30/082.791-34	SOCIETAT DE GESTIO CADASTRAL Serrano Alcazar, 2	MURCIA	89-305.673	652.014 Pts.
30/083.321-32	RAFAEL AGUDO RAMIREZ Castillo Olite, 3	CARTAGENA	89-305.681	23.854 Pts.
30/083.454-68	CONSTRUCCIONES COME SA. Omo. Santo Angel Salabosque, 3	MURCIA	89-305.682	1.075.525 Pts.
30/083.881-10	MARCISO IBAÑEZ PALLARES San Patricio, 10	MURCIA	89-305.629	31.538 Pts.
30/083.942-71	CONSTRUCCIONES FINAC SA. Frutos Baeza, s/n	SANTO ANGEL	89-305.691	200.426 Pts.
30/084306-47	SEBASTIAN COLODRO VELA. JARA CARRILLO, 16	SAN PEDRO DE PINATAR	89-305696	53570 Pts.
30/084349-90	FRANCISCO VARGAS GOMEZ LORENZO MORALES 8	SAN PEDRO DE PINATAR	89-305697	24845 Pts.
30/084825-81	TODOAUTO S. COOP. ALCALDE JUAN ANT. LOPEZ S N	ALCANTARILLA	89-305703	62087 Pts.
30/084858-17	ALICIA RODRIGUEZ REQUENA AVDA. DE MURCIA 1 B	CARTAGENA	89-305704	18637 Pts.
30/084979-41	TEPRICOM S L CTRA SANTA CATALINA 14	MURCIA	89-305706	33472 Pts.
30/085410-84	JOAQUINA MARTINEZ ALEDO BASTARRECHE	ALHAMA DE MURCIA	89-305726	16703 Pts.

Murcia, 25 de mayo de 1990.—El Tesorero Territorial, P.D. el Secretario Provincial, Víctor J. Núñez García.(D.G. 440)

Número 7125

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Tesorería Territorial de la Seguridad Social de Murcia

Relación de empresas del Régimen General que, en trámite de notificación de Requerimientos de pago de cuotas de la Seguridad Social, han resultado desconocidas, ausentes o de ignorado domicilio, y que se remiten al Excmo. Sr. Delegado General del Gobierno en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y Sres. Alcaldes de los respectivos Ayuntamientos, para su publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y tablón de edictos municipal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 80, 3, de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, de 17 de julio de 1958.

Se hace saber a las empresas que figuran en la presente relación del derecho que les asiste de comparecer en esta Tesorería Territorial, en el plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación en el citado Boletín, justificando que han cumplido este Requerimiento, mediante la exhibición de los correspondientes impresos oficiales de cotización.

Nº Inscripción	Nombre	Localidad	Nº Rqto.	Importe
30/022045-60	ANTONIO CEREZUELA PINTADO PASEO CORVERA, 19, 4ª ESC 1, 3ª	MURCIA	89-014945	139765 Pts.
30/030622-04	JOSE M RUIZ E HIJOS S.A. CAVERINA 48	CALASPARRA	89-014952	29320 Pts.
30/031038-76	JUAN CLEMENTE ALCARAZ CARTAGENA, 62	MURCIA	89-014960	114982 Pts.
30/032264-94	LA UNIONENSE S.A. JOSE ANTONIO 53	LA UNION	89-014963	232368 Pts.
30/033491-60	HUGO GEIGER WERNER CALARRAONA. KM. 4	AGUILAS	89-014968	23587 Pts.

Nº Inscripción	Nombre	Localidad	Nº Notif.	Importe
30/040811-08	INSTITUTO ESPANOL S.A. P.I.CTRA.AMARILLA PARCELA 14	SEVILLA	89-014996	41333 Pts.
30/041015-18	CERAMICA CONTRERAS, S.A. LAS TEJERAS, S/N.	YECLA	89-014997	33175 Pts.
30/042451-64	FRANCISCO ROCA SANCHEZ STA. FLORENTINA, 27-2	CARTAGENA	89-015003	245413 Pts.
30/042407-52	ANTONIO NAVARRO GARCIA QUINTANA 17	LA UNION	89-015007	76653 Pts.
30/042516-64	ANDRES PEREZ MARTINEZ LOS NAREJOS	LOS ALCAZARES	89-015009	101801 Pts.
30/043863-53	JOSE MARTINEZ MARIN PLAZA ALFONSO XII, 10	LA UNION	89-015014	153308 Pts.
30/044569-80	JOSE A. SANCHEZ FERNANDEZ GENERALISIMO, 30	ESPINARDO	89-015025	158498 Pts.
30/044572-83	VIAJES SOL DE MURCIA S.R.C. AVDA.DE LA LIBERTAD 5	MURCIA	89-015026	34940 Pts.
30/044699-16	PEDRO GUIRAO GARCIA MAYOR, 1	SANGONERA LA VERDE	89-015030	114982 Pts.
30/045639-83	MANUEL RODRIGUEZ ESCARABAJAL MURCIA, 5	AGUILAS	89-015033	153308 Pts.
30/046290-55	KENT, S.A. N. S. DE LUJAN, S/N.	MADRID	89-015038	73717 Pts.
30/047793-06	ANTONIO MARTINEZ HERNANDEZ JUAN DE AUSTRIA 36	ALHAMA	89-015046	24550 Pts.
30/047793-06	ANTONIO MARTINEZ HERNANDEZ JUAN DE AUSTRIA 36	ALHAMA	89-015047	23331 Pts.
30/047793-06	ANTONIO MARTINEZ HERNANDEZ JUAN DE AUSTRIA 36	ALHAMA	89-015048	25831 Pts.
30/047793-06	ANTONIO MARTINEZ HERNANDEZ JUAN DE AUSTRIA 36	ALHAMA	89-015049	24999 Pts.
30/047793-06	ANTONIO MARTINEZ HERNANDEZ JUAN DE AUSTRIA 36	ALHAMA	89-015050	25831 Pts.
30/047793-06	ANTONIO MARTINEZ HERNANDEZ JUAN DE AUSTRIA 36	ALHAMA	89-015051	24999 Pts.
30/047793-06	ANTONIO MARTINEZ HERNANDEZ JUAN DE AUSTRIA 36	ALHAMA	89-015052	25831 Pts.
30/047793-06	ANTONIO MARTINEZ HERNANDEZ JUAN DE AUSTRIA 36	ALHAMA	89-015053	49996 Pts.
30/048804-47	ENRIQUE FUSTER GOMEZ SA CTRA. DE LA ESTACION	ABARAN	89-015067	114474 Pts.
30/049783-56	JOSE MONTES LOPEZ GRANADA	FUENTE CUBA	89-015074	34041 Pts.
30/050277-65	ISIDRO MARTINEZVELA PUERTO BELLO	LA MANGA MAR MENOR	89-015076	198378 Pts.
30/051104-19	JOSE SALINAS MARTINEZ DIPUTACION CAMPILLO	LORCA	89-015083	191636 Pts.
30/051805-41	MIGUEL A. DIEZ GALINDO GISBERT, 2-2	CARTAGENA	89-015090	27472 Pts.
30/053923-25	FRANCISCO PEREZ CAMPILLO VELASCO, 8	PUENTE TOCINOS	89-015115	14109 Pts.
30/053940-42	MANUEL RAMIREZ PEREZ STA.TERESA-26 B.PERAL	CARTAGENA	89-015117	76653 Pts.
30/054318-32	JOSE ANTONIO MOLINA ESPANA AVDA. MADRID, 63-5-D	MOLINA DE SEGURA	89-015121	38327 Pts.
30/054701-27	CARMEN JIMENEZ ASIS SOCIEDAD 411.STGO Y ZARAICHE	MURCIA	89-015124	76518 Pts.
30/055623-76	ENRIQUE LUJAL MAYOL C. NAVARRA, S.N.	EL PALMAR	89-015138	153308 Pts.
30/055650-06	FRANCISCO ASIS POZO ORTIZ ARZOBISPO 4	ORIHUELA	89-015139	38327 Pts.

Nº Inscripción	Nombre	Localidad	Nº Notif.	Importe
30/055935-00	JUAN RUIZ MARTINEZ AVDA ANTONETE GALVEZ, S/N	MURCIA	89-015153	25501 Pts.
30/055957-22	MIRAVETE BENIAJAN S.A. ESC. FRENTE HORT	MURCIA	89-015154	26759 Pts.
30/056258-32	FRANCISCO LOPEZ LOPEZ GENERAL MOLA SNN.	VILLANUEVA RIO SEG	89-015160	76653 Pts.
30/056349-26	ANTONIO PLOU GARCIA INGENIEROS N 8	LA UNION	89-015166	50459 Pts.
30/056869-61	ARADEL, S.A. ALHAMBRA, 9, BAJO	LOS DOLORES	89-015171	245413 Pts.
30/057298-05	JOSE L. ESPIN FERNANDEZ FAJARDO BRAVO, SNN	LORCA	89-015179	29838 Pts.
30/057450-60	ANTONIO PEREZ SORIANO CRUZ DE PIEDRA, 52-4-D	YECLA	89-015181	53133 Pts.
30/057476-86	FRANCISCO BELIJAR ROMAN LA BODEGA, 4	PILAR HORADADA ALICA	89-015182	327218 Pts.
30/057507-20	JULIAN SANCHEZ MONZON PRIMERA AVENIDA, 10	SANGONERA VERDE	89-015185	31109 Pts.
30/057561-74	GINES ORTIZ MADRID S A CTRA. SAN JAVIER	SANTOMERA	89-015186	421783 Pts.
30/057561-74	GINES ORTIZ MADRID S A CTRA. SAN JAVIER	SANTOMERA	89-015187	209401 Pts.
30/057561-74	GINES ORTIZ MADRID S A CTRA. SAN JAVIER	SANTOMERA	89-015188	523503 Pts.
30/057561-74	GINES ORTIZ MADRID S A CTRA. SAN JAVIER	SANTOMERA	89-015189	174501 Pts.
30/057620-36	FRANCISCO SANCHEZ MARTINEZ MASEGOSA, 4-1	MOLINA DE SEGURA	89-015191	38327 Pts.
30/058101-32	UNION TRANSIT.MARITIM., S.A. WISSELL DE GUIMBARDA 8 2 B	CARTAGENA	89-015203	72962 Pts.
30/058458-01	JOSE QUEVEDO FERRER ARENA. 14	CARTAGENA	89-015210	70766 Pts.
30/058647-93	GISAN S.L. CANAJEJAS 11	CARAVACA DE LA C	89-015211	23583 Pts.
30/058749-01	PUERTAS FUROS, S.A. AVELLANEDA, 5	CARTAGENA	89-015213	26567 Pts.
30/059289-56	ALFONSO CERON RAMON CARRET. CARTAGENA C. GUERRERO	ALHAMA DE MURCIA	89-015227	33149 Pts.
30/059521-94	COM.PROP.C.RESID.EUROVOSA II ED.MONACO EUROVOSA	LA MANGA MAR MENOR	89-015234	34351 Pts.
30/059622-01	FIRMES Y OBRAS SA.(FYOSA) NICOLAS DE LAS PENAS 3	MURCIA	89-015237	38024 Pts.
30/059653-32	PEDRO CUESTAS PEDREÑO LA HORTICHUELA, 1	TORRE PACHECO	89-015239	71559 Pts.
30/059653-32	PEDRO CUESTAS PEDREÑO LA HORTICHUELA, 1	TORRE PACHECO	89-015240	426458 Pts.
30/059653-32	PEDRO CUESTAS PEDREÑO LA HORTICHUELA, 1	TORRE PACHECO	89-015241	426458 Pts.
30/059653-32	PEDRO CUESTAS PEDREÑO LA HORTICHUELA, 1	TORRE PACHECO	89-015242	437501 Pts.
30/059653-32	PEDRO CUESTAS PEDREÑO LA HORTICHUELA, 1	TORRE PACHECO	89-015243	109377 Pts.
30/059653-32	PEDRO CUESTAS PEDREÑO LA HORTICHUELA, 1	TORRE PACHECO	89-015244	38327 Pts.
30/060162-56	JOSE ARROYO MORENO AVDA. ESTACION 35	TORRE PACHECO	89-015254	762752 Pts.
30/060214-11	GUIRAO, S.A. MAYOR, 80	ALCANTARILLA	89-015255	27472 Pts.
30/060799-14	ASENSIO MARTINEZ TOMAS MAR MENOR 17	BALSICAS	89-015269	51527 Pts.

Nº Inscripción	Nombre	Localidad	Nº Notif.	Importe
30/061226-53	J Y F BUENDIA S L HUERTO ALI S-N	SANTIAGO EL MAYOR	89-015279	33149 Pts.
30/061276-06	SUPERMERCADO ST EULALIA S.A. PLAZA STA EULALIA 11	MURCIA	89-014840	81790 Pts.
30/061276-06	SUPERMERCADO ST EULALIA S.A. PLAZA STA EULALIA 11	MURCIA	89-014841	81790 Pts.
30/061276-06	SUPERMERCADO ST EULALIA S.A. PLAZA STA EULALIA 11	MURCIA	89-014842	81790 Pts.
30/061276-06	SUPERMERCADO ST EULALIA S.A. PLAZA STA EULALIA 11	MURCIA	89-014843	81790 Pts.
30/061428-61	JUAN MARQUEZ CRUZ REYES CATOLICOS,90	ALCANTARILLA	89-015283	33934 Pts.
30/062062-16	JOSE MARIA LOPEZ CONESA CABEZO CINCO FLECHAS	MOLINA DE SEGURA	89-015296	58664 Pts.
30/062071-25	JOSE GARCIA GARCIA ESTACIÓN, 10 SEXTO A	MOLINA DE SEGURA	89-015297	35349 Pts.
30/062185-42	ROYAL FRUITS S.A. OLTRA MOLTO S-N	TORRES DE COTILLAS	89-015298	36753 Pts.
30/062668-40	FRANCISCO MARQUEZ ALCARAZ DIP. DE TERCIA	LORCA	89-015316	38327 Pts.
30/062885-63	ANTONIO ROMAN, S.A. LOPE GISBERT, 20	LORCA	89-015320	25762 Pts.
30/063083-67	DEPIN S.A. AVD CONSTITUCION 9 ENTR C	MURCIA	89-015323	27472 Pts.
30/063347-40	IBERICA COM.DEL MEDIT.S.A CTRA ALCANTARILLA 117	NONDUERMAS	89-015329	27472 Pts.
30/063471-67	CONSTRUCCIONES OFICIALES REYES CATOLICOS,1,3ªC	CIEZA	89-015330	38327 Pts.
30/063577-76	AUTOESCUELA ROLDAN, S.L. AVDA.BALSICAS, S.N.	ROLDAN	89-015331	28433 Pts.
30/063787-92	CARIS, S.A. LORCA, 2	MURCIA	89-015334	68672 Pts.
30/063787-92	CARIS, S.A. LORCA, 2	MURCIA	89-015335	392170 Pts.
30/063787-92	CARIS, S.A. LORCA, 2	MURCIA	89-015336	392170 Pts.
30/063787-92	CARIS, S.A. LORCA, 2	MURCIA	89-015337	273768 Pts.
30/063787-92	CARIS, S.A. LORCA, 2	MURCIA	89-015338	273768 Pts.
30/063787-92	CARIS, S.A. LORCA, 2	MURCIA	89-015339	63810 Pts.
30/064483-12	ARTES GRA. RECL.POVEDA S.A. MAYOR 17	MURCIA	89-015349	37865 Pts.
30/064835-73	JOSE MARTINEZ MOLINA BARRINUEVO	BLANCA	89-014857	342971 Pts.
30/064978-22	MARINOVA S.A. Z.I.PUERTO TOMAS MAESTRE	LA MANGA MAR MENOR	89-015363	513469 Pts.
30/065004-48	TEMPO LIBERO,S.L. CTRA. DE CATALINA, 314	MURCIA	89-015364	172903 Pts.
30/065477-36	JOSE MADRID BLAYA EUROVOSA I ED. BERNA B 3	LA MANGA MAR MENOR	89-015379	70766 Pts.
30/065480-39	JUAN JOSE VELASCO ALVAREZ MANGA BEACH BL. 3	LA MANGA MAR MENOR	89-015380	25501 Pts.
30/065556-18	JUAN RUIZ TORTOSA POLIGONO PROIBESA	GUADALUPE	89-015386	58640 Pts.
30/065696-61	JOSE JAIME GUERRERO MUÑOZ PASEO DEL MALECON, S/N.	MURCIA	89-015391	253291 Pts.
30/065828-96	ECO SERVI,S.A. ALAMEDA CAPUCHINOS,9	MURCIA	89-015405	940901 Pts.

Nº Inscripción	Nombre	Localidad	Nº Notif.	Importe
30/065828-96	ECO SERVI,S.A. ALAMEDA CAPUCHINOS,9	MURCIA	89-015406	84829 Pts.
30/065828-96	ECO SERVI,S.A. ALAMEDA CAPUCHINOS,9	MURCIA	89-015407	69597 Pts.
30/065828-96	ECO SERVI,S.A. ALAMEDA CAPUCHINOS,9	MURCIA	89-015408	6959 Pts.
30/065833-04	MINERALES SAN FRANCISCO S.A. NUMANCIA 49	LA UNION	89-015410	83298 Pts.
30/065871-42	MUEBLES PARA TODOS S.A. AVD MIGUEL CERVANTES 108	MURCIA	89-015411	82416 Pts.
30/066117-94	ANTONIO AURELIO MECA MOLINA A.FAMA EDIF.ROSO 1A. FASE	MURCIA	89-015419	65798 Pts.
30/066239-22	ORG.COMERC.LA PUEBLA,S.L. CUBAS,5	ALCANTARILLA	89-015422	35779 Pts.
30/066239-22	ORG.COMERC.LA PUEBLA,S.L. CUBAS,5	ALCANTARILLA	89-015423	213228 Pts.
30/066239-22	ORG.COMERC.LA PUEBLA,S.L. CUBAS,5	ALCANTARILLA	89-015424	213228 Pts.
30/066239-22	ORG.COMERC.LA PUEBLA,S.L. CUBAS,5	ALCANTARILLA	89-015425	249202 Pts.
30/066239-22	ORG.COMERC.LA PUEBLA,S.L. CUBAS,5	ALCANTARILLA	89-015426	76653 Pts.
30/066317-03	CEPIMSA, S.A. DOCTOR MARAÑON, 6 i DCHA	MURCIA	89-015430	85296 Pts.
30/066509-01	SAVIS SANTA ANA, 1	MURCIA	89-015436	69728 Pts.
30/066717-15	HIGINIO GARCIA SEVILLA SAN JUAN, 21	ALHAMA DE MURCIA	89-015443	23305 Pts.
30/067068-75	REFRIGERACION AVILES S L DR JULIO PEREZ AMBIT 1 3	MURCIA	89-015451	59677 Pts.
30/067083-90	DESHIDRATADOS ESPANOLES,S.A. CONSTITUCION,7ENTL.M	MURCIA	89-015452	30102 Pts.
30/067145-55	SUMINISTROS GAROL S.A. SAN ROQUE 61	EL PALMAR	89-015455	355150 Pts.
30/067189-02	HIJOS DE JULIO SOLER S A AVDA DE LA CONSTITUCION S/N	AGUILAS	89-015458	339523 Pts.
30/067257-70	COOP. MADERERA VIRGEN ROGATI GRUPO MIGUEL ALVAREZ, 11	MORATALLA	89-015460	124990 Pts.
30/067379-95	RESTAURANTE EL PIAMONTES,S.A ALBERTO SEVILLA,2BAJ.A	MURCIA	89-015462	97338 Pts.
30/067514-36	TRAINSU S.L. PLAZA SAN AGUSTIN 11	CARTAGENA	89-015466	33270 Pts.
30/067650-75	DIPEC,S.A. RONDA LEVANTE,3	MURCIA	89-015470	50449 Pts.
30/067681-09	C.M.S.COMP.MANT.IND.SER.S.L. URB.ROCHE ALTO 15	CARTAGENA	89-015473	34132 Pts.
30/067681-09	C.M.S.COMP.MANT.IND.SER.S.L. URB.ROCHE ALTO 15	CARTAGENA	89-015474	34877 Pts.
30/067681-09	C.M.S.COMP.MANT.IND.SER.S.L. URB.ROCHE ALTO 15	CARTAGENA	89-015475	34877 Pts.
30/067681-09	C.M.S.COMP.MANT.IND.SER.S.L. URB.ROCHE ALTO 15	CARTAGENA	89-015476	34877 Pts.
30/067681-09	C.M.S.COMP.MANT.IND.SER.S.L. URB.ROCHE ALTO 15	CARTAGENA	89-015477	34877 Pts.
30/067681-09	C.M.S.COMP.MANT.IND.SER.S.L. URB.ROCHE ALTO 15	CARTAGENA	89-015478	34877 Pts.
30/067681-09	C.M.S.COMP.MANT.IND.SER.S.L. URB.ROCHE ALTO 15	CARTAGENA	89-015479	34877 Pts.
30/067703-31	EXCAV Y TRANSP EUSEBIO S A DIPUTACION MORERAS	MAZARRON	89-015482	34940 Pts.

Nº Inscripción	Nombre	Localidad	Nº Notif.	Importe
30/067771-02	BUSINESS CENTER S.A. AVDA.PORTUS S.N TENTEGORRA	CARTAGENA	89-015485	34132 Pts.
30/067771-02	BUSINESS CENTER S.A. AVDA.PORTUS S.N TENTEGORRA	CARTAGENA	89-015486	34877 Pts.
30/067771-02	BUSINESS CENTER S.A. AVDA.PORTUS S.N TENTEGORRA	CARTAGENA	89-015487	34877 Pts.
30/067771-02	BUSINESS CENTER S.A. AVDA.PORTUS S.N TENTEGORRA	CARTAGENA	89-015488	34877 Pts.
30/067771-02	BUSINESS CENTER S.A. AVDA.PORTUS S.N TENTEGORRA	CARTAGENA	89-015489	34877 Pts.
30/067771-02	BUSINESS CENTER S.A. AVDA.PORTUS S.N TENTEGORRA	CARTAGENA	89-015490	34877 Pts.
30/067771-02	BUSINESS CENTER S.A. AVDA.PORTUS S.N TENTEGORRA	CARTAGENA	89-015491	34877 Pts.
30/067771-02	BUSINESS CENTER S.A. AVDA.PORTUS S.N TENTEGORRA	CARTAGENA	89-015492	34877 Pts.
30/067771-02	BUSINESS CENTER S.A. AVDA.PORTUS S.N TENTEGORRA	CARTAGENA	89-015493	34877 Pts.
30/067806-37	VEDINA,S.A. JULIAN CALVO,3	MURCIA	89-015495	342034 Pts.
30/067956-90	SEBASTIAN PEREZ RUBIO VALENTIN PLAZA IGLESIA, 1	CEHEGIN	89-015500	66349 Pts.
30/067991-28	ESPAVIDEOS S A PLATERIA 44 1C	MURCIA	89-015501	33270 Pts.
30/068022-59	COPINI S A GOYA 8	MURCIA	89-015503	46612 Pts.
30/068086-26	VICENTE BERNAL BALVERDE AVDA.P.RIVERA, 10 ENTLO. 5	MURCIA	89-015508	51527 Pts.
30/068227-70	SONDEOS JOMI S.A. PASEO ALFONSO XIII 21 1	CARTAGENA	89-015511	32559 Pts.
30/068251-94	PCO. JAVIER ESPINOSA GALVEZ CTRA. PALMAR A BENIAJAN	MOLINA DEL SEGURA	89-015513	37809 Pts.
30/068444-93	ANTONIO PEREZ Y ASOCIADOS DOCTOR BARRAQUER 7	ALMERIA	89-015516	25501 Pts.
30/068455-07	JUANA HERNANDEZ HERVAS SALZILLO,24	TORRES DE COTILLAS	89-015518	154520 Pts.
30/068498-50	MONPER DE CONSTRUCCION, SAL AVDA. INDUSTRIA, 1	MOLINA DE SEGURA	89-015520	38327 Pts.
30/068794-55	SALVADOR PEREZ MARTINEZ GRAN VIA S.N.	LA MANGA DEL MAR M	89-015537	25501 Pts.
30/068819-80	ANGEL CONESA FERNANDEZ OBISPO BALLESTER 14	LOS DOLORES	89-015538	34940 Pts.
30/068911-75	DESGUACES INTERNACIONAL,S.L. CTRA.MURCIA A GRANADA	SANGONERA LA SECA	89-015541	27472 Pts.
30/069058-28	APARADOS Y AUXILIARES CALZAD JOSE MAROA BUCK, 38	ELCHE	89-015546	23305 Pts.
30/069104-74	MARIA TERUEL SALINAS EDP.GALERA	PUERTO DE MAZARRON	89-015547	44481 Pts.
30/069226-02	PALETS DE ABARAN, S.A.L. ESTACION BLANCA ABARAN, S/N.	BLANCA	89-015549	24998 Pts.
30/069280-56	MENSAJEROS SEM S L ALMENARA 35 BAJO	MURCIA	89-015553	111529 Pts.
30/069280-56	MENSAJEROS SEM S L ALMENARA 35 BAJO	MURCIA	89-015554	221280 Pts.
30/069280-56	MENSAJEROS SEM S L ALMENARA 35 BAJO	MURCIA	89-015555	156612 Pts.
30/069524-09	C. Y O. ESPECIALES, S.A. GLORIA 2 ESC 2 IDA PTE TOCIN	MURCIA	89-015569	76653 Pts.
30/069566-51	COPAEN S.A.L. CTRA.BARQUEROS S.N.	ALCANTARILLA	89-015572	424969 Pts.

Nº Inscripción	Nombre	Localidad	Nº Notif.	Importe
30/069607-92	SEXTA DE ASISTENCIA S.A. JUNTO CRUCE EL PUNTAL	CTRA.MADRID CARTG/MU	89-015574	70696 Pts.
30/069636-24	PUBLIC DEL LITORAL MURCIANO AV DE LA FAMA, 13 BL 5,12 B	MURCIA	89-015575	95636 Pts.
30/069636-24	PUBLIC DEL LITORAL MURCIANO AV DE LA FAMA, 13 BL 5,12 B	MURCIA	89-015576	159393 Pts.
30/069636-24	PUBLIC DEL LITORAL MURCIANO AV DE LA FAMA, 13 BL 5,12 B	MURCIA	89-015577	37865 Pts.
30/070053-53	CORMU S A ARZOB.SIMON LOPEZ 2 ENTR.C D	MURCIA	89-015593	38327 Pts.
30/070062-62	ADM.VENTAS Y ALQUIL.S.A. GRAN VIA EDF. TESSY II	MANGA MAR MENOR	89-015595	30102 Pts.
30/070153-56	MARIA PILAR NAVARRO SANCHEZ SANTA TERESA,14,6	MURCIA	89-015599	164942 Pts.
30/070192-95	PROCOLINBO, SDAD. LTDA. ALEJANDRO SEIQUER, 6	MURCIA	89-015601	34865 Pts.
30/070238-44	PULGENCIO OSETE EGEA NICOLAS DE LAS PEÑAS CLUB TN	MURCIA	89-015602	32977 Pts.
30/070514-29	FRANCOISE BERRIER GRESY PRIMO DE RIVERA 5 A 3	MURCIA	89-015610	70766 Pts.
30/070544-59	PROVICONSA S.A. JUAN FERNANDEZ 1 3. OF.7	CARTAGENA	89-015612	225416 Pts.
30/070557-72	M SOLEDAD BERNAL LOPEZ TORRE MESA 305	SANTIAGO ZARAICHE	89-015614	51011 Pts.
30/070757-78	CONSTRUC. MARCA APIMA, S.A.L PLAZA SAN JOSE S/N	LORCA	89-015625	137408 Pts.
30/070827-51	REYSOL S.C.L. MARCOS REDONDO 1 2	MURCIA	89-015629	24572 Pts.
30/070884-11	NAVARRO BAÑOS, JESUS CTRA. MADRID KM. 452	STA ANA CARTAGENA	89-015632	72204 Pts.
30/070884-11	NAVARRO BAÑOS, JESUS CTRA. MADRID KM. 452	STA ANA CARTAGENA	89-015633	78305 Pts.
30/070884-11	NAVARRO BAÑOS, JESUS CTRA. MADRID KM. 452	STA ANA CARTAGENA	89-015634	74448 Pts.
30/070884-11	NAVARRO BAÑOS, JESUS CTRA. MADRID KM. 452	STA ANA CARTAGENA	89-015635	78305 Pts.
30/070884-11	NAVARRO BAÑOS, JESUS CTRA. MADRID KM. 452	STA ANA CARTAGENA	89-015636	53133 Pts.
30/070920-47	CONYDECO, S.L. NICOLAS ORTEGA PAGAN, 2	MURCIA	89-015639	139103 Pts.
30/070920-47	CONYDECO, S.L. NICOLAS ORTEGA PAGAN, 2	MURCIA	89-015640	207237 Pts.
30/071237-73	C.BIENES MARGIL ANGEL ROCHE	LA UNION	89-015655	51011 Pts.
30/071277-16	CONSTRUCC.FERNANDEZ ROMERO CL ERAS,8BIS	ALCANTARILLA	89-015656	54078 Pts.
30/071291-30	JUAN JOSE ESPADAS TORNEL LOS PASOS, 71	ALHAMA DE MURCIA	89-015658	44891 Pts.
30/071389-31	TUBOS GARCIA S A CRTA DE MAZARRON KM 3	MAZARRON	89-015661	87331 Pts.
30/071389-31	TUBOS GARCIA S A CRTA DE MAZARRON KM 3	MAZARRON	89-015662	139017 Pts.
30/071489-34	TALLERES PATIÑO, S. A. L. ALCALDE LOPEZ SOMALO, 10	MURCIA	89-015663	460682 Pts.
30/071496-41	LORENTE BAS, JUAN ANTONIO JUAN FERNANDEZ, 41	CARTAGENA	89-015664	60175 Pts.
30/071496-41	LORENTE BAS, JUAN ANTONIO JUAN FERNANDEZ, 41	CARTAGENA	89-015665	59640 Pts.
30/071496-41	LORENTE BAS, JUAN ANTONIO JUAN FERNANDEZ, 41	CARTAGENA	89-015666	59702 Pts.

Nº Inscripción	Nombre	Localidad	Nº Notif.	Importe
30/071496-41	LORENTE BAS, JUAN ANTONIO JUAN FERNANDEZ, 41	CARTAGENA	89-015667	59702 Pts.
30/071496-41	LORENTE BAS, JUAN ANTONIO JUAN FERNANDEZ, 41	CARTAGENA	89-015668	59702 Pts.
30/071613-61	CALZADOS SARAY S L AVD ALICANTE 39	ELCHE	89-015670	25762 Pts.
30/071690-41	ANTONIO RONDEAU DE LAS HERAS AVDA. LIBERTAD, 6 BAJO	MURCIA	89-015676	70766 Pts.
30/071872-29	DIEGO ALVAREZ, S.A. MAYOR 215 PUENTE TOCINOS	MURCIA	89-015688	36149 Pts.
30/071875-32	JUAN VICENTE ORTEGA PASCUAL AMAT 19 4	YECLA	89-015689	167028 Pts.
30/071875-32	JUAN VICENTE ORTEGA PASCUAL AMAT 19 4	YECLA	89-015690	165894 Pts.
30/071875-32	JUAN VICENTE ORTEGA PASCUAL AMAT 19 4	YECLA	89-015691	135124 Pts.
30/071875-32	JUAN VICENTE ORTEGA PASCUAL AMAT 19 4	YECLA	89-015692	124421 Pts.
30/071875-32	JUAN VICENTE ORTEGA PASCUAL AMAT 19 4	YECLA	89-015693	100339 Pts.
30/071940-00	DIEGO GARCIA GARCIA EMILIO CASTELAR 1	SAN PEDRO PINATAR	89-015697	70766 Pts.
30/072031-91	RODRIGUEZ MARTINEZ, JUAN MADRID, 50	SAN JAVIER	89-015710	38327 Pts.
30/072097-60	CL.CARTAGENERA LIMPIEZAS,S.A SUBIDA AL PLAN 37	LOS DOLORES	89-015712	51011 Pts.
30/072188-54	ARTEFERRO, S.A.L. ACACIAS 13 LOS ROSALES	EL PALMAR	89-015718	38616 Pts.
30/072290-59	TRYC, S.A . PLAZA CAMACHOS, ED.CAMACHOS	MURCIA	89-015725	562026 Pts.
30/072368-40	MARCO FRANCESCO RUSSO CTRA SANTA CATALINA 32	MURCIA	89-015727	55907 Pts.
30/072368-40	MARCO FRANCESCO RUSSO CTRA SANTA CATALINA 32	MURCIA	89-015728	57836 Pts.
30/072368-40	MARCO FRANCESCO RUSSO CTRA SANTA CATALINA 32	MURCIA	89-015729	57836 Pts.
30/072368-40	MARCO FRANCESCO RUSSO CTRA SANTA CATALINA 32	MURCIA	89-015730	57836 Pts.
30/072368-40	MARCO FRANCESCO RUSSO CTRA SANTA CATALINA 32	MURCIA	89-015731	57836 Pts.
30/072368-40	MARCO FRANCESCO RUSSO CTRA SANTA CATALINA 32	MURCIA	89-015732	64011 Pts.
30/072368-40	MARCO FRANCESCO RUSSO CTRA SANTA CATALINA 32	MURCIA	89-015733	88969 Pts.
30/072684-65	PAREJA NAREJO, JOSEFA GALERIA DEL CASINO	SAN JAVIER	89-015746	26289 Pts.
30/072696-77	ALBERTO LIZARRAGA TORRES. CARTAGENA, 58 -2	MURCIA	89-015747	76653 Pts.
30/072766-50	PACHECO MORENO FRANCISCO SAL CRTA DE MADRID KM 382	CABEZO CORTADO	89-015750	26567 Pts.
30/072861-48	DURYGAR, S A . PLAZA CALVO SOTELO 13.	ABARAN	89-015752	31043 Pts.
30/072861-48	DURYGAR, S A . PLAZA CALVO SOTELO 13.	ABARAN	89-015753	123190 Pts.
30/072984-74	CONESTRUCER S.A. LA POLVORISTA S.N	MOLINA	89-015759	193079 Pts.
30/073043-36	LLAMAS EGEA, ANTONIO CASTILLO OLITE, 6	CARTAGENA	89-015762	23587 Pts.
30/073114-10	ELECTR.TECNICA CARTAGO S.A.L TRA. MARTINEZ RIZO 20	CARTAGENA	89-015765	66952 Pts.

Nº Inscripción	Nombre	Localidad	Nº Rqto.	Importe
30/073114-10	ELECTR.TECNICA CARTAGO S.A.L TRA. MARTINEZ RIZO 20	CARTAGENA	89-015766	73150 Pts.
30/073234-33	MARIANO MARTINEZ PINA C/ MADRID, H 1 1 E	MURCIA	89-015770	43189 Pts.
30/073236-35	PEDREÑO GARRE, PEDRO LEPANTO 9 3 BDA.J.M.LAPUERTA	CARTAGENA	89-015771	31120 Pts.
30/073236-35	PEDREÑO GARRE, PEDRO LEPANTO 9 3 BDA.J.M.LAPUERTA	CARTAGENA	89-015772	34369 Pts.
30/073236-35	PEDREÑO GARRE, PEDRO LEPANTO 9 3 BDA.J.M.LAPUERTA	CARTAGENA	89-015773	34369 Pts.
30/073236-35	PEDREÑO GARRE, PEDRO LEPANTO 9 3 BDA.J.M.LAPUERTA	CARTAGENA	89-015774	34369 Pts.
30/073236-35	PEDREÑO GARRE, PEDRO LEPANTO 9 3 BDA.J.M.LAPUERTA	CARTAGENA	89-015775	34369 Pts.
30/073236-35	PEDREÑO GARRE, PEDRO LEPANTO 9 3 BDA.J.M.LAPUERTA	CARTAGENA	89-015776	38327 Pts.
30/073309-11	CIDEMUSA JAZMINES, 45	MURCIA	89-015786	46612 Pts.
30/073319-21	ASTILLEROS ALBAMAR SL LA FLORIDA 12	AGUILAS	89-015788	560149 Pts.
30/073474-79	M. PAZ MUÑOZ DEL POZO PASEO ALFONSO XIII 22	CARTAGENA	89-015793	23587 Pts.
30/073479-84	CONSTRUCC.MARTINEZ Y CHACON PLAZA AYUNTAMIENTO 2	CARTAGENA	89-015794	38327 Pts.
30/073483-88	MARIA MARTINEZ CONESA GAVIOTA 5 GRUPO AYUSO	CARTAGENA	89-015795	34045 Pts.
30/073514-22	INTERCUATRO S.A. JARA 31 6.	CARTAGENA	89-015797	40221 Pts.
30/073585-93	ASENSIO BONILLA SANCHEZ SENDA ESTRECHA,S/N	LOS DOLORES	89-015804	38327 Pts.
30/073632-43	TRAYCO, S.A. PZA. CIRCULAR 8	MURCIA	89-015809	225416 Pts.
30/073639-50	FRANCISCA LOPEZ MARTINEZ LAGUENETA 24	CARTAGENA	89-015810	191636 Pts.
30/073648-59	CREACIONES VILIVAL, S.A.L. C/ HUERTOS, 5	YECLA	89-015811	53133 Pts.
30/073680-91	CONSTRUCCIONES MURCIA S.A. JARA CARRILLO 11	MURCIA	89-015815	76653 Pts.
30/073682-93	CONPLA,S.A. AVD.CONSTITUCION,S/N	SANGONERA LA VERDE	89-015816	191636 Pts.
30/073862-79	FCO.J. BLANCO Y R.ZABALLA,CB C/ LARGA, 6	MAZARRON	89-015825	78678 Pts.
30/073862-79	FCO.J. BLANCO Y R.ZABALLA,CB C/ LARGA, 6	MAZARRON	89-015826	78867 Pts.
30/076022-08	ENVASES MENCHON S.L. ESCUELAS 22	BENIAJAN	89-015831	89514 Pts.
30/076076-62	ANTONIO ANDREU RIOS C/ GRAL. RODRIGO, 7	ALCANTARILLA	89-015836	25501 Pts.
30/076105-91	ESTEBAN PEREZ, MARIA DOLORES SAN PEDRO DEL PINATAR, 4	CARTAGENA	89-015841	52578 Pts.
30/076189-78	EUROPEA DE EXTINCION, S.A. C/ SALZILLO, 6	ALCANTARILLA	89-015843	470519 Pts.
30/076268-60	JOSE LUIS GUERRERO COLL PLAZA GARRIGOS, S/N	MURCIA	89-015845	23587 Pts.
30/076307-02	BLAS OLIVARES Y OTROS TRES C/ SAN JOSE, 7	JUMILLA	89-015846	38327 Pts.
30/076322-17	SUR GAMMA S A CONDE ROCHE 2	MURCIA	89-015847	23587 Pts.
30/076407-05	JOAQUIN GOMEZ YELO Y OTRO PROL.AVDA.JOSE ANTONIO,21BAJ	CABEZO DE TORRES	89-015850	35741 Pts.

Nº Inscripción	Nombre	Localidad	Nº Rqto.	Importe
30/076658-62	ANTONIO PUENTES MARQUEZ C/ CARTAGENA, 44	MURCIA	89-015862	26567 Pts.
30/076668-72	CONSTR.Y PROM. MAYRA DEL MAR URB. PLAYA GRANDE, S/N	PUERTO DE MAZARRON	89-015864	191636 Pts.
30/076741-48	DELMUEBLE, S.L. CTRA. ALICANTE, 140	MURCIA	89-015866	218988 Pts.
30/077082-01	JOSE ORENES LOPEZ LAS VIÑAS, 7	EL PALMAR	89-015873	33934 Pts.
30/077199-21	ESTRUCTURAS MAZARRON S A C COMERC- COSTA CALIDA 7 A	PUERTO DE MAZARRON	89-015877	474466 Pts.
30/077264-86	INTERCITY MENSAJEROS, S.L. PLAZA CIRCULAR,13 ENTRES.8	MURCIA	89-015880	26759 Pts.
30/077275-00	HERMINIO ALCAINA SERRANO LOPE GISBERT 23-3-I	LORCA	89-015884	34940 Pts.
30/077314-39	ANTONIO MARTINEZ HERNANDEZ T CALADOR B PROGRESO	MURCIA	89-015894	854401 Pts.
30/077476-07	PEDRO SORIANO AZORIN CANOVAS DEL CASTILLO, 49	JUMILLA	89-015902	25762 Pts.
30/077657-91	COMERCIAL MAESAL S L CARRIL DE LA MANRESA 10	PTE TOCINOS (MURCIA)	89-015910	36149 Pts.
30/077681-18	CONSTRUCCIONES CRAMER,S.A. JUAN FERNANDEZ, 1	CARTAGENA	89-015911	12474 Pts.
30/077730-67	INDUSTRIAS LA VEGA,S.A. POLG.IND.OESTE PARCELA 26/13	EL PALMAR	89-015913	280816 Pts.
30/077812-52	MARIA VIDAL Y M.J.CANOVAS,CB C/ SANTA BARBARA, 11	MOLINA DE SEGURA	89-015916	23305 Pts.
30/077835-75	LOLIMUR, S.L. C/AMBROSIO DE SALAZAR,1 BAJO	MURCIA	89-015918	25501 Pts.
30/077880-23	TOT SPORT IBERICA S A MUNTANER 274	BARCELONA	89-015921	52578 Pts.
30/077910-53	CONSTRUCCIONES PARCAS, S.L. C/ DUQUE DE PASTRANA, S/N	LAS TORRES DE COTILL	89-015924	76653 Pts.
30/077920-63	ELEGANZA, S.A. C/ GUTIERREZ MELLADO, 9	MURCIA	89-015925	60728 Pts.
30/077920-63	ELEGANZA, S.A. C/ GUTIERREZ MELLADO, 9	MURCIA	89-015927	60728 Pts.
30/078097-46	MANUEL FERNANDEZ LOPEZ SOCIEDAD 6	MURCIA	89-015933	25762 Pts.
30/078126-75	ARCHENA AGRICOLA S.A. CTRA DE MULA KM 2	ARCHENA	89-015936	33578 Pts.
30/078223-75	LAMCRIS. S.A. C. MULA C. VERDE, S/N.	ALCANTARILLA	89-015939	75449 Pts.
30/078240-92	EDIF.URB Y VIVIENDAS S L TRAPERIA 1 1	MURCIA	89-015941	104594 Pts.
30/078309-64	ANTONIO ESPINOSA MILLAN GRAL GUTIERREZ MELLADO	MURCIA	89-015944	23587 Pts.
30/078313-68	DAMARY DE CARTAGENA, S. A. COSTA DE GARRAF, S/N	CARTAGENA	89-015945	65536 Pts.
30/078313-68	DAMARY DE CARTAGENA, S. A. COSTA DE GARRAF, S/N	CARTAGENA	89-015947	79477 Pts.
30/078313-68	DAMARY DE CARTAGENA, S. A. COSTA DE GARRAF, S/N	CARTAGENA	89-015948	68388 Pts.
30/078313-68	DAMARY DE CARTAGENA, S. A. COSTA DE GARRAF, S/N	CARTAGENA	89-015949	101770 Pts.
30/078313-68	DAMARY DE CARTAGENA, S. A. COSTA DE GARRAF, S/N	CARTAGENA	89-015950	47176 Pts.
30/078355-13	PUBLICIDAD BENACANTIL S L V LA ESPERANZA EDF S ESPUNA	MURCIA	89-015958	31133 Pts.
30/078641-08	ANTONIO BELANDO TOVAR BENIAJAN ED.VILLAVICIENCIO	MURCIA	89-015972	151974 Pts.

Nº Inscripción	Nombre	Localidad	Nº Rqto.	Importe
30/078684-51	ENCARNACION GUILLEN LOPEZ VIDAL ABARCA 1	ALHAMA	89-015974	23587 Pts.
30/078862-35	JULIAN SEVILLA Y OTROS, C.B. C/ DESVIO, 81	TOTANA	89-015984	31137 Pts.
30/078910-83	IMPORT. EXPORT EL NARANJO S.L MAYOR 45	SANTA CRUZ (MURCIA)	89-015991	27472 Pts.
30/078942-18	JOSE L RICO DEBORTDINOS C B CAMINO 2	LA ALJORRA	89-015994	76653 Pts.
30/078956-32	LIMPIEZAS Y SERV.DE MAZARRON C/ JUAN SEBASTIAN ELCANO, 9	PUERTO DE MAZARRON	89-015996	76518 Pts.
30/078968-44	FRANCISCO PEREZ QUIRONERO CTRA. GRANADA EDIF.PRINCESA	LORCA	89-015997	152753 Pts.
30/079284-69	JOSE GOMEZ LOPEZ TRAVESIA LA ISLA	MAZARRON	89-016021	23587 Pts.
30/079429-20	MAHAMED HAROON MIAL ZOCO ALCAZABA	MANGA MAR MENOR	89-016025	94354 Pts.
30/079456-47	CONSTRUCCIONES FRAGAN, S.L. ISAAC PERAL, 8, 1ªC	JUMILLA	89-016027	722605 Pts.
30/079532-26	PROMOCS.COSTA DE BONN, S. L. CONJ.COSTA DE BONN II, APT.1	LA MANGA	89-016034	153308 Pts.
30/079685-82	J.LUIS Y ALBERTO GARCIA C.B. C/TUDMIR 3	PUENTE TOCINOS	89-016046	27472 Pts.
30/079737-37	DECORAPEL,S.L. PROGRESO, 1	CARTAGENA	89-016048	37564 Pts.
30/079737-37	DECORAPEL,S.L. PROGRESO, 1	CARTAGENA	89-016049	391603 Pts.
30/079769-69	LIMPICARSA S.A. NARCISO YEPES 3	LORCA	89-016055	127528 Pts.
30/079771-71	EDUARDO MOLINA RUIZ LOMAS DEL ALGIBE,S/N	BLANCA	89-016058	24998 Pts.
30/079782-82	ESPAÑA SNOKER VENTAS, S. L. CALA DEL PINO, 14	LA MANGA	89-016059	29204 Pts.
30/079843-46	MARAVILLAS GARCIA SANCHEZ LEOPOLDO CANDIDO, 3 LAS 600	CARTAGENA	89-016067	23587 Pts.
30/079863-66	FRANCISCO SANCHEZ MARTINEZ JUAN TENORIO S/N	LA ALBERCA	89-016069	76653 Pts.
30/079874-77	MARIA NIEVES CONESA GARCIA PLAZA STA.RITA,2 1B LAS 600	CARTAGENA	89-016070	36503 Pts.
30/079874-77	MARIA NIEVES CONESA GARCIA PLAZA STA.RITA,2 1B LAS 600	CARTAGENA	89-016071	23587 Pts.
30/079911-17	JUAN JIMENEZ HUESCAR PLAZA JOSE ANTONIO, 7	TORRE-PACHECO	89-016074	62268 Pts.
30/079941-47	MARIANO CAVAS MAESTRE ANTONIO OLIVER,7 6 C URBICAN	CARTAGENA	89-016082	38327 Pts.
30/079966-72	AUPEL SOCIEDAD LIMITADA PUERTA NUEVA.15	MURCIA	89-016084	13276 Pts.
30/079986-92	ANTOON HAJENDYH CTRA. DE LORCA, KM. 10	AGUILAS	89-016086	47176 Pts.
30/080009-18	LAVANTEZ C.B. CTRA. LA ALJORRA S.N.	CARTAGENA	89-016087	47176 Pts.
30/080041-50	JOSE LUIS MARTINEZ BARRERA JOVELLANOS 2	MULA	89-016090	25762 Pts.
30/080050-59	TOMAS MARTINEZ LEON ALCAZAR DE TOLEDO 21	CARTAGENA	89-016091	10903 Pts.
30/080124-36	CONTRUCC. MAPESA S.A. URB. VENEZIOLA 8	MANGA MAR MENOR	89-016094	38327 Pts.
30/080264-79	ISIDORO RODRIGUEZ PARGA C/ MEXICO, 47	ALCANTARILLA	89-016099	67866 Pts.
30/080305-23	ROMANOR, S.R.L. PROLONGACION C/ BOLIVIA	LAS TORRES DE COTILL	89-016101	31385 Pts.

Nº Inscripción	Nombre	Localidad	Nº Rqto.	Importe
30/080339-57	VICARRONI, S. L. ASDRUBAL, 6 7 DCHA.	CARTAGENA	89-016107	30102 Pts.
30/080655-82	TALLERES DE PIEL S.L. PASEO ALFONSO XIII CONTINENT	CARTAGENA	89-016125	51527 Pts.
30/080750-80	ANGEL MARIN LOZA C/ FEDERICO BALART, 5	MURCIA	89-016128	23361 Pts.
30/080788-21	ESTUDIOS PROYEC. Y SERVICIOS SAGASTA 37	MURCIA	89-014904	175848 Pts.
30/080788-21	ESTUDIOS PROYEC. Y SERVICIOS SAGASTA 37	MURCIA	89-014905	246926 Pts.
30/080788-21	ESTUDIOS PROYEC. Y SERVICIOS SAGASTA 37	MURCIA	89-014906	206445 Pts.
30/080788-21	ESTUDIOS PROYEC. Y SERVICIOS SAGASTA 37	MURCIA	89-014907	184961 Pts.
30/080788-21	ESTUDIOS PROYEC. Y SERVICIOS SAGASTA 37	MURCIA	89-014908	211194 Pts.
30/080822-55	M. GARCIA Y V. ORTIGAS S.R.C MAYOR 73	PUENTE TOCINOS (MURC)	89-016133	30235 Pts.
30/080927-63	DESVAN, COMUNIDAD DE BIENES CAÑON, 13	CARTAGENA	89-016139	11794 Pts.
30/081000-39	JASACO, S.L. AVDA. PRIMERO DE MAYO	EL PALMAR	89-016143	34045 Pts.
30/081012-51	INMOBILIARIA CASANOVA, S.L. CTRA. DE LOS ALCAZARES, KM.1	TORRE PACHECO	89-016144	38327 Pts.
30/081070-12	CONTRUCC.MASANA Y PERUELA SA CTRA. ALBUJON LA CANTORA	POZO ESTRECHO	89-016150	38327 Pts.
30/081072-14	JAROSLAV PLAISHANS URBANIZACION ESTRELLA DE MAR	LOS URRUTIAS	89-016151	23587 Pts.
30/081092-34	ANTONIO MTNEZ.BANEGAS Y OTRA C/ AGUSTINA DE ARAGON, 19	ARCHENA	89-016154	26759 Pts.
30/081126-68	NEW TEC, S.L. AVDA. GENERALISIMO, 12	TORRE PACHECO	89-016157	54944 Pts.
30/081153-95	FAGOZON, SOC. COOP. LTDA. PUENSANTA, 67	JAVALI VIEJO	89-016160	142960 Pts.
30/081182-27	P.M.HABITAT MEDITERRANEO, S.L C/MAYOR 29 3	CARTAGENA	89-016163	114982 Pts.
30/081196-41	MCB ASOCIADOS, S.A. MALLORCA, 272	BARCELONA	89-016165	265535 Pts.
30/081252-00	JESUS FERNANDEZ LOPEZ Y OTRO REGIDOR ALONSO FAJARDO, BAJO	MURCIA	89-016170	12360 Pts.
30/081252-00	JESUS FERNANDEZ LOPEZ Y OTRO REGIDOR ALONSO FAJARDO, BAJO	MURCIA	89-016171	27472 Pts.
30/081412-63	JOAQUIN ALONSO SERNA AVDA. RONDA NORTE 20 1 B	MURCIA	89-016182	31906 Pts.
30/081499-53	JUAN ANTONIO CLEMENTE LOPEZ CARTAGENA.56	MURCIA	89-016186	289648 Pts.
30/081602-59	C. JOSE CARRION ALONSO, S.A. CALVARIO, 52	JUMILLA	89-016192	71094 Pts.
30/081606-63	FRANCISCO QUINONERO CASANOVA ALAMEDA DE CERVANTES S/N	LORCA	89-016194	34940 Pts.
30/081809-72	EXCLUSIVAS COBESA S.L. CRTA. LOS ALCAZARES KM 1	TORRE PACHECO (MURCI)	89-016205	60201 Pts.
30/081909-75	FRANCISCO RAMIREZ MONTES FRAGUA EDF. VIRGEN DEL MAR 1	PUERTO MAZARRON	89-016211	69846 Pts.
30/081944-13	CENTROTYP S.A. VILLALEAL 2	MURCIA	89-016215	18140 Pts.
30/082013-82	CONSTRUMUR, S. A. BARRANQUETE, 56	LA ALBERCA	89-016220	17368 Pts.
30/082013-82	CONSTRUMUR, S. A. BARRANQUETE, 56	LA ALBERCA	89-016221	17368 Pts.
30/082016-85	E.CINE SERRANO MAZARRON, S.L. CARTAGENA. S/N.	MAZARRON	89-016224	67866 Pts.

Nº Inscripción	Nombre	Localidad	Nº Rqto.	Importe
30/082066-38	LORD MUEBLE, S. A. L. CAMINO VIEJO DEL PUERTO, 52	LORCA	89-016230	240544 Pts.
30/082128-03	ANTONIO MTEZ LORENZO SANCHEZ GONZALEZ ADALID 11 ENTEL	MURCIA	89-016231	1221006 Pts.
30/082258-36	PEDRO M. FERNANDEZ BRAVO ANTONIO PUIG, 3	MURCIA	89-016240	23587 Pts.
30/082262-40	CONST. PISCINAS COSTA CALIDA AVD. INF. J. MANUEL RIG PAEZ	MURCIA	89-016241	153308 Pts.
30/082294-72	PCO. JOSE JUAN JESUS C.B. RAMBLA, 7	YEBLA	89-016246	26567 Pts.
30/082381-62	REGIO SA GABRIEL CANADAS 10	SAN PEDRO DES PINAT	89-016254	34865 Pts.
30/082406-87	MANUEL ANIORTE BELMONTE SAN MARTIN DE PORRES, 11	CARTAGENA	89-016257	375.694 Pts.
30/082530-17	CENTRO DE INGENIERIA, S.C.P. REINA VICTORIA, 14 3 E	CARTAGENA	89-016264	17.977 Pts.
30/082761-54	ANTONIO TENDERO MORENO RAFAEL TEJERO	CARAVACA	89-016287	67.866 Pts.
30/082847-43	ROCASIN, S.A. PL. MAESTRO MANUEL SUSARTE 12	MURCIA	89-016297	33.420 Pts.
30/082872-68	PINTURAS GALACOLOR, S.A. CTRA. FUENTE TOCINOS, KM. 3	MURCIA	89-016299	124.001 Pts.
30/082935-34	MUEBLES ALEGRIA, S.L. CTRA. PALMAR 48	MURCIA	89-016303	27.472 Pts.
30/083056-58	CANDITEX S.A. PLAZA DON JUAN MORENO 7	LORCA	89-016306	93.227 Pts.
30/083093-95	LUIS ANTONIO GARCIA ALONSO MERCED 4	MURCIA	89-016312	26.759 Pts.
30/083130-35	MARMOLES CANTO, S.A. SAN ISIDRO, S/N	MOLINA SEGURA	89-016314	32.761 Pts.
30/083257-65	JUAN PCO. ABRIL HIDALGO CTRA. MURCIA, S.N.	CEHEGIN	89-016325	73.485 Pts.
30/083293-04	ANTONIO NAVARRO MARIN GRAN V. ESCULTOR SALZILLO 23	MURCIA	89-016328	24.033 Pts.
30/083460-74	MODISMO INTERNACIONAL S A L MAR MENOR, 17	BALSICAS	89-016337	256.373 Pts.
30/083515-32	IBERIAN CONTRACTING AND TRAD PLAZA CIRCULAR, 8	MURCIA	89-016340	790.776 Pts.
30/083538-55	FERNANDO SANCHEZ MUÑOZ VIDRIEROS	MURCIA	89-016342	23.587 Pts.
30/083654-74	ESPADRIL, S.A. CTRA. NACIONAL 340	TOTANA	89-016354	23.305 Pts.
30/083846-72	JUAN MANUEL GARCIA ESPARZA CAMINO MONTEAGUDO, 13	PUENTE TOCINOS	89-016368	33.934 Pts.
30/083865-91	MARIANO PEREZ TOMAS AVD. MONTEAZAHAR	BENIAJAN	89-016369	36.743 Pts.
30/083873-02	JOSE ENRIQUE VITERI REVILLA CARRIL DEL JUNCO CALDERAS GA	MURCIA	89-016371	67.866 Pts.
30/083999-31	JOSEFA GARCIA GARCIA TEUCHO, 3 - BDA. CONCEPCION	CARTAGENA	89-016380	23.361 Pts.
30/084045-77	ALCARAO S.L. AVD. DE LOS PINOS - EDF. FLORID	MURCIA	89-016382	33.934 Pts.
30/084090-25	ANTHONY JOHN ELLIS VILLA 2 EL VIVERO	LA MANGA	89-016390	23.587 Pts.
30/084116-51	GERONIMO PIÑERO MARTINEZ DEL HUERTO 12	STGO EL MAYOR	89-016393	110.228 Pts.
30/084135-70	JUAN ARMENTEROS ESTEPA LEONARDO DA VINCI P. CALERA	LOS ALCAZARES	89-016395	33.934 Pts.
30/084241-79	PEDREILLE Y LOPEZ, C.B. SAN VICENTE 2 BAJO	MOLINA SEGURA	89-016405	26.289 Pts.

Nº Inscripción	Nombre	Localidad	Nº Rqto.	Importe
30/084290-31	PEDRO PUIGCERVER CUADRADO MERCED 1	MURCIA	89-016409	23587 Pts.
30/084296-37	FRANCISCO GONZALEZ IGLESIAS VIRGEN BLANCA 68	MADRID	89-016412	23587 Pts.
30/084331-72	JUAN OCHANDO PEREZ C/AMBROSIO DE SALAZAR 1	MURCIA	89-016414	67866 Pts.
30/084345-86	ALCAZABA 7 S.A. CX. COMER. ZOCO BAJOS 7 8	MANGA MAR MENOR	89-016415	117942 Pts.
30/084436-80	JOSE SANCHEZ ARQUES GILANDARIO 4	EL PALMAR	89-016422	23587 Pts.
30/084657-10	EUROPAMUR MARKETING ESPAÑOLA CNO. SANTA CATALINA, 12	MURCIA	89-016442	120404 Pts.
30/084818-74	CASH JUEGO, S.L. ESCRITOR SANCHEZ MORENO, 1	MURCIA	89-016458	29204 Pts.
30/084849-08	MANGA INDUSTRIAL,S.A. GRAN VIA, EDP.GEMINIS II	LA MANGA	89-016462	73485 Pts.
30/084874-33	LUISA LORENTE RUIZ GRAN VIA URB. LAS BRISAS	LA MANGA	89-016464	23587 Pts.
30/084879-38	MIGUEL ASENSIO ESPIN Y OTRO CTRA. EL PALMAR, 123	MURCIA	89-016465	26289 Pts.
30/084905-64	CRESENSIO A. VAZQUEZ GRAN VIA,32 C.C.MANGAMAR	LA MANGA	89-016466	12580 Pts.
30/084928-87	GILHERSA C B POETA MIGUEL MEDINA S N	CARTAGENA	89-016470	76653 Pts.
30/084968-30	BLAS SOLA EGEA CTRA ISLA PUERTO RICO	PUERTO MAZARRON	89-016472	23587 Pts.
30/084977-39	PESCADERIAS RIOS SALADO S.L. C/SAN LORENZO 1	MURCIA	89-016474	30102 Pts.
30/085119-84	CLARES Y MULA C.B. SAN DIEGO 15	ALHAMA	89-016484	94354 Pts.
30/085132-00	MARIA CARMEN LOPEZ SORIANO LAS MERCEDES, S/N	LOS ALCAZARES	89-016487	25501 Pts.
30/085133-01	ANGEL JIMENEZ GARCIA GUILLERMO OLIVER EDP.ELENA 2	LORCA	89-016488	26289 Pts.
30/085238-09	CIDESMU, S.A. AVDA. EUROPA, 92	HOSP. LLOBREGAT BARC	89-016498	58407 Pts.
30/085268-39	FRANCISCO FERRE CARMONA CNO.VIEJ.MONTEAG.MOLIN.VATAN	STGO.Y ZARAICHE	89-016500	76653 Pts.
30/085426-03	EXCLUSIVAS DON PABLO,S.L. CTRA. DE MURCIA,134	CEHEGIN	89-016519	30837 Pts.
30/085426-03	EXCLUSIVAS DON PABLO,S.L. CTRA. DE MURCIA,134	CEHEGIN	89-016520	52578 Pts.
30/085502-79	ETIQUETA NEGRA, S. L. ACISCLO DIAZ, 10 BAJO	MURCIA	89-016528	23587 Pts.
30/085505-82	MULTISOFT, S. L. ESTACION, 2	MOLINA DE SEGURA	89-016529	26759 Pts.
30/085716-02	ROSA FRANCO MIRAS CTRA GRANADA	LORCA	89-016539	25501 Pts.
30/085785-71	SAN ISIDRO SAN ANTONIO,S.L. PROCLAMACION,13	MURCIA	89-016544	76653 Pts.
30/085964-56	EDUARDO LISTE NOYA URB ENTREMARES LOCAL	LA MANGA DEL MAR MEN	89-016563	52578 Pts.

IV. Administración Local

AYUNTAMIENTOS:

Número 8951

CARTAGENA

EDICTO

En la sesión ordinaria celebrada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en fecha veintiséis de julio de mil novecientos noventa, se adoptó el acuerdo de aprobar inicialmente un Estudio de Detalle en la Unidad de Actuación número 1 de Canteras promovido por don Fernando Forca Ruiz-Olmo y don Gerardo de la Torre Berbén.

En el Servicio de Urbanismo del Nuevo Edificio Administrativo (Oficina de Información Urbanística, tercera planta) queda expuesto al público dicho Estudio de Detalle por plazo de quince días, durante los cuales los interesados podrán conocer el contenido del expediente y formular las alegaciones que consideren pertinentes.

Cartagena 30 de julio de 1990.—El Delegado de Urbanismo, Ginés García Paredes.

Número 8952

RICOTE

EDICTO

Por don José Yelo Ortega, se ha solicitado licencia para establecer la actividad de horno-panadería, con emplazamiento en calle Rambla número 1 de esta localidad.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1961, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de diez días hábiles.

Ricote, a 3 de julio de 1990.—El Alcalde, Jesús Miñano Torrano.

Número 8954

SAN JAVIER

EDICTO

Por don José Carlos García Martínez se ha solicitado licencia para el establecimiento y apertura de secadero y salazones con emplazamiento en polígono de los Urreas de San Javier.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de Actividades, Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, Decreto 2.441/1961, de 30 de noviembre a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de diez días hábiles.

San Javier, 5 de junio de 1990.—El Alcalde.

Número 8957

ALHAMA DE MURCIA

EDICTO

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Alhama de Murcia.

Hace saber: Que el Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 31 de julio de 1990, acordó con el voto favorable de la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación, que exige el artículo 47.3 1) de la Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de Bases de Régimen Local, aprobar inicialmente la Modificación del Plan Parcial Residencial el Ral, redactado por los Servicios Técnicos Municipales y que tramita este Ayuntamiento de oficio, afectando a la Zona 06, Subzona 01, Área 00 del Plan General de Ordenación Urbana de la localidad.

Por lo que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 138, en relación con el artículo 128 del Reglamento de Planeamiento, se somete el expediente a información pública en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de un mes a efectos de examen y reclamaciones.

Alhama de Murcia, 14 de agosto de 1990.—El Alcalde Accidental, Andrés López Hernández.

Número 8948

CARAVACA DE LA CRUZ

La Alcaldía de Caravaca de la Cruz,

Hace saber: Que por haber solicitado Traybus, C.B., licencia para apertura de un establecimiento destinado a oficina de información de autoescuela, con emplazamiento en calle Ascensión Rosell, 4-bajo, se abre a información pública en el plazo de diez días, hábiles para que puedan presentarse las observaciones pertinentes por escrito, en la Secretaría del Ayuntamiento.

Caravaca de la Cruz, 26 de julio de 1990.—El Alcalde, Antonio García Martínez-Reina.

Número 8976

MAZARRÓN

EDICTO

Aprobado por el Pleno de esta Corporación en sesión celebrada el día 24 de julio 1990, el expediente de modificación de créditos número 1, dentro del Presupuesto General del presente ejercicio, que contiene operación de crédito a largo plazo a concertar con Caja de Ahorros de Murcia cuyas características serán:

- Capital: 12.319.240
- Interés máximo, 16'5%
- Amortización máximo, 10 años.

Se hace público que estará de manifiesto en la Secretaría Municipal por espacio de quince días a fin de que pueda ser examinado y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas.

Mazarrón, 25 de julio de 1990.—El Alcalde-Presidente, Pedro Muñoz Bailella.

Número 8940

ÁGUILAS**Bases del concurso oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Arquitecto Técnico.****Primera.**—Objeto de la convocatoria.

El Ayuntamiento de Águilas (Murcia), convoca concurso oposición para cubrir en propiedad una plaza de Arquitecto Técnico, vacante en la plantilla de funcionarios de la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, nivel del Grupo B del artículo 25 de la Ley 30/1984 de 2 de agosto.

Esta convocatoria se publicará mediante anuncios en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en la vitrina de la Casa Consistorial de la entidad convocante, así como un extracto de la misma en el «Boletín Oficial del Estado».

La plaza objeto de esta convocatoria, se encuentra incluida en la Oferta de Empleo Público de funcionarios de carrera para el presente ejercicio de 1990.

Segunda.—Condiciones de los aspirantes.

Para tomar parte en el concurso oposición será necesario:

- a) Ser español.
- b) Tener cumplidos los 18 años de edad y no exceder de aquella en que falte menos de diez años para la jubilación forzosa determinada por la Legislación básica en materia de función pública.
- c) Estar en posesión del título de Arquitecto Técnico o equivalente o en condiciones de obtenerlo en la fecha en que termine el plazo de presentación de instancias.
- d) No padecer enfermedad o defecto físico que impida el desempeño apropiado de las correspondientes funciones.
- e) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario del servicio del Estado, las Comunidades Autónomas o las Entidades Locales, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.

Tercera.—Instancias.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso oposición, en la que los aspirantes deberán manifestar bajo su responsabilidad que reúnen todas y cada una de las condiciones establecidas en la base segunda de esta convocatoria, dirigidas al señor Alcalde deberán de presentarse en el Registro General del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca el extracto del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

En la instancia habrá de relacionarse los méritos que se aleguen para la fase de concurso entre los establecidos, y acompañar a la misma los documentos que los justifiquen.

Las instancias podrán también presentarse utilizando cualquiera de las formas previstas en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Las instancias habrán de estar reintegradas por la tasa municipal de 100 pesetas, correspondiente y los derechos de examen se fijan en 2.000 pesetas, cuyo pago habrá de justificarse al presentar la instancia.

Cuarta.—Admisión de aspirantes.

Terminado el plazo de presentación de instancias, se aprobará la lista de admitidos y excluidos, que se expondrán en la vitrina de la Casa Consistorial, y se publicará en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» a tenor del artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo, a efectos de reclamaciones, que si las hubiere serán aceptadas o rechazadas por la resolución que apruebe la lista definitiva que será publicada igualmente, en la forma indicada.

Quinta.—Tribunal calificador.

El Tribunal calificador estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: El Alcalde del Ayuntamiento o miembro de la Corporación en quien delegue.

Secretario: El de la Corporación, que podrá delegar en un Técnico Administrativo de Administración General.

Vocales: Un representante del Profesorado Oficial designado por la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia.

Un representante de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

El Presidente de la Comisión Informativa de Hacienda y Administración Local.

El Arquitecto Municipal.

Un representante del Colegio de Arquitectos Técnicos de la Región nombrado por éste.

Un funcionario nombrado por la Junta de Personal entre los que tengan igual o superior titulación académica.

Se designará, siempre que sea posible, un suplente por cada uno de los miembros del Tribunal, para que actúe en el caso de que no se integre en el mismo el titular.

La composición del Tribunal se hará pública mediante anuncios en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en la vitrina de la Casa Consistorial.

El Tribunal no podrá constituirse ni actuar sin la asistencia, al menos de la mitad más uno de sus miembros, sean titulares o suplentes, siendo necesaria, en todo caso, la asistencia del Presidente y del Secretario.

Sexta.—Realización de los ejercicios.

El orden de actuación de los opositores en aquellos ejercicios que no se puedan realizar conjuntamente, se determinará mediante sorteo, en acto público por extracción del número que haya de encabezar la lista, sobre la que previamente se haya confeccionado según el orden de presentación de instancias.

El resultado del sorteo se hará público en forma reglamentaria.

Los ejercicios de la oposición no podrán dar comienzo hasta transcurridos dos meses desde la fecha en que aparezca publicado el anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Quince días antes de comenzar el primer ejercicio, como mínimo, se anunciará en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en la vitrina de la Casa Consistorial, el día, hora y local en que habrá de tener lugar.

Desde la terminación de un ejercicio y el comienzo del siguiente, deberá de transcurrir un plazo mínimo de cuarenta y ocho horas y un máximo de veinte días.

Los opositores serán convocados para cada ejercicio en llamamiento único, salvo caso de fuerza mayor debidamente justificado y que apreciará libremente el Tribunal.

Séptima.—Ejercicios de la fase oposición.

Los ejercicios de la fase de oposición de esta convocatoria serán dos, todos ellos de carácter obligatorio y eliminatorio.

Primer ejercicio: Consistirá en desarrollar por escrito durante el plazo máximo de cuatro horas tres temas extraídos al azar: Uno correspondiente al Anexo I, parte general y dos correspondientes al Anexo II, parte específica. Uno de cada uno de los Grupos.

Los aspirantes darán lectura en acto público y ante el Tribunal, a sus contestaciones en este ejercicio.

Segundo ejercicio: Práctico. Redacción de un trabajo profesional que determine el Tribunal antes del comienzo del ejercicio y que versará sobre alguna de las siguientes materias:

- a) Valoración de terrenos y edificios.
- b) Informe sobre ruina de edificios.
- c) Mediciones y presupuestos.

El tiempo máximo de realización de este ejercicio será de tres horas.

Durante el desarrollo de esta prueba los aspirantes podrán en todo momento hacer uso de textos legales y libros de consulta de los que acudan provistos.

En este ejercicio se valorará fundamentalmente la capacidad de raciocinio, la sistemática en el planteamiento y la formulación de conclusiones y los conocimientos técnicos de la normativa aplicable.

Octava.—Calificaciones.

Los ejercicios que especifica la base anterior, tienen cada uno de ellos el carácter de eliminatorios, siendo necesario para aprobarlos y pasar al siguiente ejercicio o fase de la convocatoria, obtener una calificación mínima de cinco puntos.

El número de puntos que podrá otorgar los miembros del Tribunal en cada ejercicio será de 0 a 10 y la calificación obtenida por cada aspirante resultará de la media aritmética de todas las puntuaciones de los miembros del Tribunal asistentes a la sesión.

Las puntuaciones de cada ejercicio se harán públicas una vez otorgadas y siempre antes del comienzo del ejercicio siguiente.

Novena.

Los méritos habrán de ser alegados en la instancia mediante la que se solicita tomar parte en la convocatoria a la que, asimismo, se acompañarán los documentos que lo justifiquen, y habrán de estar comprendidos en algunos de los apartados que figuran en el Anexo III de las presentes bases.

El Tribunal, una vez terminada la práctica de los ejercicios de la fase de oposición, calificará los méritos de los aspirantes que los hayan aprobado con arreglo al baremo que también figura en el anexo III antes mencionado.

La suma de los puntos obtenidos en cada uno de los apartados que correspondan, constituirá la calificación de la fase de concurso.

Décima.—Calificación final.

Valorada la fase por concurso las puntuaciones alcanzadas se sumarán a las de la fase de oposición, obteniéndose así la calificación definitiva de los aspirantes, considerándose aprobado el aspirante que haya obtenido la máxima puntuación.

Todo lo que se hará público para el debido conocimiento.

Undécima.—Presentación de documentos y nombramientos.

El órgano municipal competente, teniendo en cuenta la propuesta de nombramiento, la comunicará al aspirante propuesto que habrá de presentar dentro del plazo de 30 días los documentos que acrediten que cumplen las condiciones establecidas en la base segunda y qué son:

1.—Certificado de nacimiento expedido por el Registro Civil correspondiente.

2.—El Título de Arquitecto Técnico o equivalente o justificante de haber aprobado los estudios para su expedición. Podrán presentarse fotocopias de estos títulos pero acompañadas de su original para su compulsión.

En el caso de que los referidos documentos estuvieren expedidos después de la fecha en que finalizó el plazo de presentación de instancias, deberá justificar el momento en que terminó los estudios.

3.—El certificado médico acreditativo de que no padecer enfermedad o defecto físico que imposibilite el normal ejercicio de la función.

4.—Declaración en la que el interesado manifieste, bajo su responsabilidad, que no se halla incurso en caso alguno de incapacidad o incompatibilidad para el ejercicio de la función pública y que no ha sido separado como consecuencia de expediente disciplinario de cargo del Estado, Comunidades Autónomas o Administración Local.

Quienes tuvieran la condición de funcionario público, estarán exentos de justificar documentalmente las condiciones y requisitos ya demostrados para obtener su anterior nombramiento, debiendo presentar certificación del Ministerio, Corporación u Organismo Público de que dependan, acreditativo de su condición y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

Si dentro del plazo indicado y salvo caso de fuerza mayor justificada el aspirante propuesto no presentará la documentación o no reuniera los requisitos exigidos, no podrá ser nombrado y quedarán anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubiere podido incurrir en la instancia solicitando tomar parte en la convocatoria.

Una vez justificado que reúne todos los requisitos exigidos, el Ayuntamiento, por su órgano competente formulará el nombramiento, debiendo tomar posesión en el plazo máximo de treinta días a contar del siguiente al que se le notificó el mismo. Si no tomara posesión en el plazo indicado, sin causa que lo justifique, quedará en situación de cesante.

Duodécima.—Incidencias.

El Tribunal queda facultado para resolver las dudas que se presenten y tomar los acuerdos necesarios para el buen orden del concurso oposición en todo lo no previsto en estas bases.

Decimotercera.—Recursos.

La convocatoria y sus bases y cuantos actos administrativos se deriven de éstas y de la actuación del Tribunal podrán ser impugnados en la forma prevista en la Ley de Procedimiento Administrativo.

ANEXO I**Parte general**

Tema 1.—La Constitución española de 1978. Derechos y deberes fundamentales de los españoles.

Tema 2.—Las Cortes españolas. El Congreso de los Diputados. El Senado.

Tema 3.—La Corona. El Gobierno y la Administración del Estado.

Tema 4.—El acto administrativo. Principios Generales del Procedimiento Administrativo.

Tema 5.—La Administración Local. Ideas generales según la Constitución y la Ley de Bases de Régimen Local.

Tema 6.—La organización municipal. El Alcalde, el Pleno, la Comisión de Gobierno.

Tema 7.—El término municipal. La población. El empadronamiento.

Tema 8.—Bienes de las Corporaciones Locales. Concepto y clasificación. Administración, disfrute y aprovechamiento.

Tema 9.—Contratación de las Corporaciones Locales. Sujetos, elementos y forma. Forma de contratación. Resolución contractual.

Tema 10.—Personal al servicio de las Entidades Locales. Derechos y deberes de los funcionarios. Régimen disciplinario.

ANEXO II**Parte específica****GRUPO I**

Tema 1.—Naturaleza de los terrenos. Terrenos aptos y no aptos para la construcción. Pruebas y resistencias de los mismos.

Tema 2.—Cimientos y fundaciones: distintos tipos.

Tema 3.—Granulometría; dosificación de morteros y hormigones. Distintos sistemas de dosificación. Problemas prácticos.

Tema 4.—Cementos; clasificación; características.

Tema 5.—Revestimiento de muros y tabiques interiores. Revestimientos exteriores. Clasificación.

Tema 6.—Yesos. Clasificación. Aplicaciones a la construcción.

Tema 7.—Descripción de grietas más usuales en la edificación y causas.

Tema 8.—Movimientos y asientos de terreno.

Tema 9.—Humedades; protección. Materiales utilizados contra la humedad.

Tema 10.—Protección térmica y acústica en los edificios; materiales utilizados; aplicaciones.

Tema 11.—Control de calidad en las obras de hormigón y edificaciones.

Tema 12.—Red de distribución de agua NTE.

Tema 13.—Calefacción.

Tema 14.—Composición de firmas para viales.

GRUPO II

Tema 1.—Legislación urbanística. La Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana y los Reglamentos para el desarrollo y aplicación de la misma: conceptos fundamentales.

Tema 2.—Significado del Plan Urbanístico. Tipología de Planes. Jerarquía de los mismos. Municipios sin Plan de Ordenación.

Tema 3.—El planeamiento municipal. Los planes generales. Planes parciales. Proyectos de urbanización. Programas de Actuación urbanística. Normas complementarias y subsidiarias del Planeamiento.

Tema 4.—Procedimiento de elaboración de los Planes de urbanización de carácter municipal. Competencia y plazo. La suspensión de licencias.

Tema 5.—Vigencia de los Planes. Modificación, revisión y suspensión. Efectos de su aprobación.

Tema 6.—Los planes de iniciativa particular. Estándares urbanísticos.

Tema 7.—La clasificación del suelo. Limitaciones y deberes de los propietarios: cesiones obligatorias y costeamiento de la obra de urbanización.

Tema 8.—La ejecución de los planes de ordenación: competencias y principios generales. Actuación por polígonos. Sistemas de actuación.

Tema 9.—Parcelaciones y reparcelaciones. Expropiaciones urbanísticas: clases y criterios de valoración.

Tema 10.—Edificaciones y uso del suelo. Edificación forzosa y registro de solares. Órdenes de ejecución. Declaración de ruina.

Tema 11.—Infracciones urbanísticas. Procedimiento sancionador.

ANEXO III**Méritos**

1.—Por haber prestado servicios en la Administración Local desarrollando funciones de Arquitecto Técnico o Aparejador, 0,25 puntos por mes o fracción, hasta un máximo de 6 puntos.

2.—Por haber prestado servicios en la empresa privada relacionados con tareas de Arquitecto Técnico o Aparejador, 0,10 puntos por mes o fracción, hasta un máximo de 3 puntos.

3.—Por estar en posesión del carnet de conducir B-2, 0,50 puntos.

4.—Por realización de cursos, jornadas, etc., relacionados con las tareas propias de Arquitecto Técnico o Aparejador, hasta 3 puntos.

—De más de 40 horas de duración, 0,50 puntos.

—De 20 a 40 horas de duración, 0,25 puntos.

De menos de 20 horas, 0,10 puntos.

5.—Por trabajos de investigación, publicaciones, etc., relacionados con las tareas de Arquitecto Técnico, hasta 3 puntos.

6.—Otros méritos relacionados con la función a desempeñar, libremente alegados por el interesado, a valorar discrecionalmente por el Tribunal, hasta 2 puntos.

Número 8941

ÁGUILAS**Bases para la provisión en propiedad por el sistema de promoción interna; mediante concurso oposición de dos plazas de Cabo de la Policía Local de este Ayuntamiento.****Primera.—Objeto de la convocatoria.**

Es objeto de esta convocatoria la provisión en propiedad, por el sistema de promoción interna, mediante concurso oposición de dos plazas de cabo de la Policía Local, incluida en la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase de Policía Local, vacantes en la Plantilla Nivel del Grupo D del artículo 25 de la Ley 30/1984 de 2 de agosto.

Esta convocatoria se publicará mediante anuncios en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en la vitrina de la Casa Consistorial de la entidad convocante, así como un extracto de la misma en el «Boletín Oficial del Estado».

Las plazas objeto de esta convocatoria, se encuentra incluida en la Oferta de Empleo Público de funcionarios de carrera para el presente ejercicio de 1990.

Segunda.—Condiciones de los aspirantes.

Para tomar parte en el concurso oposición será necesario:

a) Estar desempeñando en servicio activo y en propiedad plaza de Policía Local de esta Corporación, con una antigüedad mínima de 2 años.

b) Estar en posesión del título de Graduado Escolar, Formación Profesional de Primer Grado o equivalente.

c) Estar en posesión de los permisos de conducir de las clases A-2, B-1 y B-2 en el momento de presentación de instancias.

d) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario del servicio de las Administraciones Públicas, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

e) No hallarse incurso en causas de incapacidad o incompatibilidad que impidan el acceso a la función pública. A tal efecto, quienes resulten seleccionados serán sometidos a reconocimiento médico, por parte de la Consejería de Sanidad de esta Comunidad Autónoma, antes de su nombramiento.

Tercera.—Instancias.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso oposición, en la que los aspirantes deberán manifestar bajo su responsabilidad que reúnen todas y cada una de las condiciones establecidas en la base segunda de esta convocatoria, dirigidas al señor Alcalde deberán de presentarse en el Registro General del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca el extracto del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

En la instancia habrá de relacionarse los méritos que se aleguen para la fase de concurso entre los establecidos, y acompañar a la misma los documentos que los justifiquen.

Las instancias podrán también ser remitidas utilizando cualquiera de las formas previstas en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Las instancias habrán de estar reintegradas por la tasa municipal de 100 pesetas, y los derechos de examen se fijan en 1.500 pesetas, cuyo pago habrá de justificarse al presentar la instancia.

Cuarta.—Admisión de aspirantes.

Terminado el plazo de presentación de instancias, se aprobará la lista de admitidos y excluidos, que se expondrán en la vitrina de la Casa Consistorial, y se publicará en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» a tenor del artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo, a efectos de reclamaciones, que si las hubiere serán aceptadas o rechazadas por la resolución que apruebe la lista definitiva que será publicada igualmente, en la forma indicada.

Quinta.—Tribunal calificador.

El Tribunal calificador estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: El de la Corporación o Concejal en quien delegue.

Secretario: El de la Corporación o Concejal en quien delegue.

Vocales: El Concejal Delegado de la Policía Local.

Un representante del Profesorado Oficial, designado por la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia.

Un representante de la Consejería de Administración Pública e Interior.

El Jefe del Servicio de la Policía de Águilas.

Un representante de la Jefatura Provincial de Tráfico.

Un representante del sindicato más representativo de este término municipal, en el ámbito de esta Administración, que deberá tener igual o superior graduación a la de la plaza convocada.

Un funcionario del Ayuntamiento designado por la Junta de Personal, entre los que tengan igual o superior nivel académico.

Se designará, en el caso de que sea posible, un suplente por cada uno de los miembros del Tribunal, para que actúe en el caso de que no se integre en el Tribunal el titular.

La composición del Tribunal se hará pública mediante anuncios en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en la vitrina de la Casa Consistorial.

El Tribunal no podrá constituirse ni actuar sin la asistencia, al menos de la mitad más uno de sus miembros, sean titulares o suplentes, sisendo necesaria, en todo caso, la asistencia del Presidente y del Secretario.

Sexta.—Realización de los ejercicios.

El orden de actuación de los opositores en aquellos ejercicios que no se puedan realizar conjuntamente, se determinará mediante sorteo, en acto público por extracción del número que haya de encabezar la lista, sobre la que previamente se haya confeccionado según el orden de presentación de instancias.

El resultado del sorteo se hará público en forma reglamentaria.

Los ejercicios de la oposición no podrán dar comienzo hasta transcurridos dos meses desde la fecha en que aparezca publicado el anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Quince días antes de comenzar el primer ejercicio, como mínimo, se anunciará en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en la vitrina de la Casa Consistorial, el día, hora y local en que habrá de tener lugar.

Desde la terminación de un ejercicio y el comienzo del siguiente, deberá de transcurrir un plazo mínimo de cuarenta y ocho horas y un máximo de veinte días.

Los opositores serán convocados para cada ejercicio en llamamiento único, salvo caso de fuerza mayor debidamente justificado y que apreciará libremente el Tribunal.

Séptima.—Ejercicios de la fase oposición.

Los ejercicios de la fase de oposición de esta convocatoria serán dos, todos ellos de carácter obligatorio y eliminatorio.

Primer ejercicio: Consistirá en la realización de una prueba o test psicotécnico sobre aptitud para el servicio de cabo de la Policía Local; pudiendo el Tribunal valerse de un Licenciado en Psicología que supervise tal prueba.

Este ejercicio será calificado de apto o no apto, no pudiendo pasar a la realización del siguiente ejercicio el opositor que haya obtenido la calificación de no apto.

Segundo ejercicio: Ejercicio práctico. Consistirá en desarrollar por escrito, durante un plazo máximo de tres horas, dos supuestos prácticos policiales (facilitados por el Tribunal con carácter inmediato), en los que deberán especificar infracción o infracciones observadas, actuación policial que deberá de desarrollarse, organización de medidas a adoptar, etc.

Octava.—Calificaciones.

El primer ejercicio será calificado como apto o no apto, llevando consigo el continuar o ser eliminado respectivamente del concurso oposición.

El segundo ejercicio se calificará hasta un máximo de 10 puntos, siendo eliminados los opositores que no alcancen un mínimo de 5 puntos.

El número de puntos que podrá otorgar los miembros del Tribunal en cada ejercicio será de 0 a 10 y la calificación obtenida por cada aspirante resultará de la media aritmética de todas las puntuaciones de los miembros del Tribunal asistentes a la sesión.

Las puntuaciones de cada ejercicio se harán públicas una vez otorgadas y siempre antes del comienzo del ejercicio siguiente.

Novena.—Fase concurso:

Los méritos habrán de ser alegados en la instancia mediante la que se solicita tomar parte en la convocatoria a la que, asimismo, se acompañarán los documentos que lo justifiquen, y habrán de estar comprendidos en algunos de los apartados que figuran en el Anexo I de las presentes bases.

El Tribunal, una vez terminada la práctica de los ejercicios de la fase oposición, calificará los méritos de los aspirantes que los hayan aprobado con arreglo al baremo que también figura en el anexo I antes mencionado.

La suma de los puntos obtenidos en cada uno de los apartados que correspondan, constituirá la calificación de la fase de concurso.

Décima.—Calificación final.

El Tribunal procederá a la suma de las calificaciones obtenidas en la fase de oposición y en la fase de concurso, lo que constituirá puntuación final, formulando propuesta de nombramiento a favor de los dos aspirantes de mayor puntuación.

Undécima.—Relación de aprobados. Presentación de documentos y nombramientos.

Terminada la calificación de los aspirantes, el Tribunal hará pública la relación de aprobados por orden de puntuación, no pudiendo rebasar éstos el número de plazas convocadas.

El órgano municipal competente, teniendo en cuenta la propuesta de nombramiento, la comunicará a los aspirantes propuestos que habrán de presentar dentro del plazo de 30 días los documentos que acrediten que cumplen las condiciones establecidas en la base segunda.

Si dentro del plazo indicado y salvo caso de fuerza mayor justificada el aspirante propuesto no presentará la documentación o no reuniera los requisitos exigidos, no podrá ser nombrado y quedarán anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubiere podido incurrir en la instancia solicitando tomar parte en la convocatoria.

Una vez justificado que reúne todos los requisitos exigidos, el Ayuntamiento, por su órgano competente formulará el nombramiento, debiendo tomar posesión en el plazo máximo de treinta días a contar del siguiente al que se le notificó el mismo. Si no tomara posesión en el plazo indicado, sin causa que lo justifique, quedará en situación de cesante.

Duodécima.—Incidencias.

El Tribunal queda facultado para resolver las dudas que se presenten y tomar los acuerdos necesarios para el buen orden del concurso oposición en todo lo no previsto en estas bases.

Decimotercera.—Recursos.

La convocatoria y sus bases y cuantos actos administrativos se deriven de estas y de la actuación del Tribunal podrán ser impugnados en la forma prevista en la Ley de Procedimiento Administrativo.

ANEXO I.—MÉRITOS

1.—Antigüedad en el desempeño de la función de Policía Local: Al aspirante con mayor antigüedad, se le puntuará con 10 puntos. Al resto de los aspirantes de forma proporcional a lo anterior.

2.—Por haber desempeñado el cargo de cabo con carácter interino, 0,20 puntos por mes.

3.—Otros méritos alegados por los aspirantes mediante presentación de curriculum vitae, puntuado: De 0 a 3 puntos, otorgados a criterio del Tribunal (sumados o restados), teniendo en cuenta tanto las actuaciones favorables, (felicitaciones, condecoraciones, etc.), como notas desfavorables contenidas en sus expedientes.

4.—Por cursos de perfeccionamiento impartidos por las Administraciones Públicas, Estatal, Autonómica o Local, sobre temas relacionados con los puestos a ocupar. De 0 a 4 puntos.

5.—Por estar en posesión del permiso de conducir C-1 o superior, 0,50 puntos.

6.—Otros méritos alegados por los aspirantes, hasta 2 puntos otorgados discrecionalmente por el Tribunal.